

Quito, 29 de Marzo de 2019

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROGRAMA DE
COMPANIA CONSTRUCTORA VERTIKALA S.A.**

En las oficinas de la compañía ubicadas en Calle 1 S20-08 y Calle A, sector Cumbayá, Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, siendo las 09:00 del viernes 29 de Marzo del 2019, se reúne la Junta General de Accionistas de la COMPANIA CONSTRUCTORA VERTIKALA S.A.

Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc, el señor SANTIAGO FLORES JARAMILLO y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor JUAN PABLO FLORES JARAMILLO.

La Presidencia solicita por medio de secretaría se verifique la asistencia de los accionistas:

SANTIAGO FERNANDO FLORES JARAMILLO, por sus propios y personales derechos, representando 784 acciones ordinarias y normativas.

JUAN PABLO FLORES JARAMILLO, por sus propios y personales derechos, representando 16 acciones ordinarias y normativas.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta, la misma que tiene el carácter de Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 800,00

La presidencia ordena que se dé lectura al orden del día:

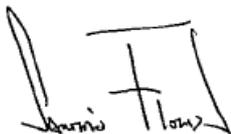
- 1.- Revisión de los Estados Financieros correspondientes al año 2018
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia 2018

1.- Revisión de los Estados Financieros correspondientes al año 2018: Toma la palabra el señor Santiago Flores J., expone a la Junta los Balances del Ejercicio Fiscal 2018, se decide por unanimidad, que las cifras del Balance son correctas y se aprueba.

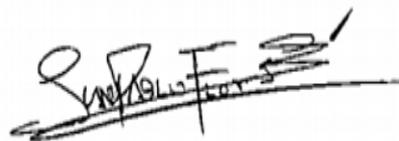
2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia 2018: se procede a dar lectura por parte del señor Santiago Flores J., el cual es aprobado por los presentes.

Se da por concluida la presente Junta por parte del Presidente Ad-Hoc, y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente Acta.

Cumplido el receso otorgado por la presidencia, se da lectura al texto de la presente Acta por todos los asistentes y los accionistas proceden a suscribirla, ratificando lo aquí expresado.



PRESIDENTE AD-HOC
Santiago Flores J.
ACCIONISTA



SECRETARIO AD-HOC
Juan Pablo Flores J.
ACCIONISTA